



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2008)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 05/09/2008 16:37:39)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA IV:DIDACTICA Y PRACTICA DOCENTE EN EL AULA	PROF.EDUC.ESPECIAL	13/00CD	2	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GRANATA, MARIA LUISA	Prof. Responsable	P.TIT EXC	40 Hs
LABAYEN, MARISA AYDEE	Prof. Colaborador	P.ADJ SEM	20 Hs
ITALIANO, MARIA ELENA CRISTINA	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	2 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/08/2008	21/11/2008	15	90

IV - Fundamentación

El programa que se presenta introduce a los alumnos en la problemática didáctica y busca profundizar en la relación de esta disciplina con la Educación Especial.

Se pretende ahondar en la naturaleza del conocimiento didáctico para entender como esta disciplina dirige su mirada al campo de trabajo propio –la enseñanza-. Es así que entendemos la Didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza, significadas en los contextos socio-históricos en los que se inscriben. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje ocurren en un contexto institucional, transmitiéndole así unas características que trascienden a la significación interna de los procesos al conferirle un sentido social. Estos procesos deben justificarse por su valor educativo, lo que indica que el debate por los valores forma parte del conocimiento didáctico y no queda de ninguna manera al margen del mismo. Adherimos a la necesidad de reestablecer una nueva relación entre enseñanza y didáctica que marca sustanciales diferencias con décadas anteriores. El vínculo aquí está puesto, no en la normatividad tecnológica, sino en proponer los procesos de enseñanza en consonancia con las finalidades educativas basadas en principios éticos para toda la enseñanza y no sólo para los resultados previstos (enseñanza exitosa). Esta posición pone de relevancia que no es posible entender la práctica de la enseñanza sin referencia a las formas en que los actores se comprometen a sí mismos.

La práctica educativa no es una mera “actividad” sino que se construye en los planos histórico, social y político; y sólo puede entenderse en forma interpretativa y crítica. Desde este punto de vista la práctica no es un mero “hacer”, no se trata de una acción técnica o instrumental. Queda claro que para la perspectiva a la que adherimos, la enseñanza no es un proceso instrumental que se dirija a fines ya pre-fijados sino que es una actividad abierta, reflexiva, compleja, que no se orienta por

reglas técnicas sino que la elección de medios y fines se rige por valores y criterios inmanentes al mismo proceso educativo. No hay práctica educativa sin objeto de conocimiento, lo que implica un proceso, técnicas y métodos de acercamiento al objeto que debe ser conocido. Por tanto, toda práctica educativa es un acto de conocimiento, es siempre una situación gnoseológica o sea una situación en la que se busca conocer.

En todos los casos la propuesta de trabajo tenderá a que los alumnos recuperen los saberes previos que poseen en relación con los nuevos temas y que apliquen los conocimientos que van construyendo en situaciones vinculadas con el campo profesional elegido.

En síntesis, se busca plantear la situación de clase como una relación dialéctica entre la práctica y los marcos teóricos y un encuentro que permita interrogarse, conceptualizar, proponer y producir.

V - Objetivos

Se espera que los alumnos logren:

1. Analizar el campo de la Didáctica en sus dimensiones teóricas y prácticas desde una visión crítica que facilite la toma de decisiones asumidas con compromiso personal y social.
2. Reconocer las relaciones entre el campo de la Didáctica y de la Educación Especial
3. Comprender las relaciones entre el campo de la Didáctica y el campo del Currículum a partir de la aproximación a las problemáticas epistemológicas de los mismos, entendiendo la centralidad de los debates académicos y políticos que los atraviesan
4. Construir conocimientos sobre las prácticas docentes a partir de la observación, la reflexión y el análisis de diferentes situaciones de enseñanza.
5. Identificar los procesos de planificación, conducción y evaluación en el contexto de las prácticas docentes
6. Analizar y diseñar estrategias de enseñanza para hacer posible el acceso al currículum común en los casos de alumnos con necesidades educativas especiales
7. Ampliar el conocimiento de la realidad escolar y de las prácticas docentes que buscan dar respuestas a la diversidad del aula y a los alumnos con necesidades educativas especiales

VI - Contenidos

UNIDAD I. LA DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La Didáctica como campo de conocimiento complejo. Las relaciones con otros campos del conocimiento. La Didáctica y la Educación Especial. La práctica docente como objeto de estudio de la Didáctica. La relación docente-alumno mediatizada por el conocimiento. El conocimiento y la transposición didáctica.

UNIDAD II. LA ESCUELA Y EL AULA EN LOS NUEVOS CONTEXTOS

La función social de la escuela. El problema de las diferencias. La escuela común y la escuela especial. Los procesos de integración e inclusión como innovación. La escuela como comunidad crítica. El papel de los docentes. El aula y la clase como un espacio de construcción de conocimiento.

UNIDAD III. EL CURRÍCULUM

Concepciones y enfoques del currículum. El currículum como proyecto político e ideológico, como proyecto institucional y como propuesta de enseñanza. Niveles de decisión curricular. Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP). Los Diseños Curriculares Provinciales. Los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Los Proyectos Curriculares Institucionales (PCI). Los Proyectos Áulicos (PA). Las adaptaciones curriculares como estrategia de intervención didáctica que incluye planificación, ejecución, evaluación y mecanismos de revisión del proceso.

UNIDAD IV. LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza, enfoques. La buena enseñanza y la enseñanza para la comprensión. Las formas básicas de enseñar: La narración, la explicación, el diálogo, el interrogatorio, el ejemplo, la analogía, entre otras formas. Las apoyaturas visuales. Enseñar por proyectos, por problemas. Los grupos de aprendizaje cooperativo. Cooperar para aprender y aprender a cooperar. La evaluación de los aprendizajes

VII - Plan de Trabajos Prácticos

OBJETIVOS GENERALES

Se espera que los alumnos logren:

- * Vincular los problemas de la práctica docente y sus dimensiones como así también la teoría y su propia experiencia
- * Desarrollar una experiencia formativa integradora del conocimiento teórico-práctico y potenciar las capacidades, habilidades y actitudes que resulten decisivas en su práctica profesional.

TRABAJO PRÁCTICO N° 1. EL AULA Y LA ESCUELA EN LOS NUEVOS CONTEXTOS

Lectura y análisis del texto “La escuela abierta a la diversidad y la práctica docente. Reflexiones y aportes para la innovación” Granata, María Luisa y Labayén Marisa.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2. ANÁLISIS DE SITUACIONES DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Este trabajo práctico se realizará a través de visionados de videos y análisis de clases narradas:

a) Por docentes desde la memoria

b) Documentadas en textos

Aspectos a analizar, entre otros:

- Características que asume la intervención docente

La intencionalidad

¿Cómo se toman las decisiones?

Las consignas, los materiales, las actividades. ¿Cómo se manejan?

¿Cómo se estructura la clase? Construcción metodológica

¿Cómo se conduce la heterogeneidad?

¿Cómo se evalúa?

TRABAJO PRÁCTICO N° 3. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN QUE SE LLEVAN A CABO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN COMÚN

- Observaciones de aulas en escuelas comunes en las que se llevan a cabo procesos de integración de alumnos con necesidades educativas especiales.

- Análisis de las observaciones

TRABAJO PRÁCTICO N° 4. PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Planificación de estrategias de enseñanza para un área curricular y ciclo determinado, con adaptaciones curriculares y evaluación de los aprendizajes

VIII - Regimen de Aprobación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la producción del estudiante se prestará atención preferencial a los siguientes aspectos:

- Capacidad para pensar, organizar e integrar conocimientos
- Capacidad para producir, organizar y expresar ideas o crear formas originales
- Sustento empírico y teórico de las propuestas de análisis y de intervención
- Grado de avance en la capacidad para analizar situaciones y tomar decisiones
- Habilidad para resolver situaciones prácticas en las que deberán relacionar y poner en acción los conocimientos adquiridos
- Amplitud y profundidad de la consulta bibliográfica

APROBACIÓN

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente: “Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”

Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03

- b. Con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas
- c. Con la aprobación de una evaluación parcial, que tendrá una recuperación
- d. Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador
- e. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas, incluida la evaluación de integración
- f. En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado

PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS. NORMAS PARA SU APROBACIÓN

Los alumnos tendrán derecho a recuperar cada uno de los trabajos prácticos previstos. Un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.

El equipo docente implementará un sistema de seguimiento que durante el desarrollo de los mismos indique al alumno su marcha correcta o la necesidad de introducir reajustes.

ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas
3. Aprobar una evaluación parcial

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura

ALUMNOS LIBRES

Son alumnos libres, de acuerdo al Art. 26 del Régimen Académico Ord. CS N° 13/03:

- a. Los que no se inscribieron estando en condiciones de cursar la asignatura
- b. Se inscribieron y no cursaron
- c. Cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad
- d. Habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el periodo de regularidad que indica el Art. 24.

TRABAJOS PRÁCTICOS

El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio sobre los mismos. Será responsabilidad del alumno libre tomar contacto con el equipo docente con suficiente antelación, no menos de 60 (sesenta) días para coordinar esta tarea. El alumno que no apruebe los trabajos prácticos y el coloquio sobre los mismos no podrá rendir el examen final.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES

Consistirá en una exposición oral que versará sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Camilloni, A y otros (1998). "Corrientes didácticas contemporáneas". Paidós. Buenos Aires.
- [2] Contreras, J. de (1990). "Enseñanza, currículum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica". Akal. Madrid.
- [3] De Alba, A. (1998). "Currículum: crisis, mito y perspectiva". Miño y Dávila, Buenos Aires.
- [4] Edelstein, G. (1998). "El método. Un capítulo pendiente en el debate didáctico contemporáneo". En: Corrientes Didácticas Contemporáneas. Camilloni, A. y otros.
- [5] Feldman, D. (1999). "Ayudar a enseñar. Relaciones entre Didáctica y enseñanza". Aique. Buenos Aires.
- [6] Gimeno Sacristán, J. (1998) "Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo"
- [7] Giordano, M.F. (2000) "El lenguaje de las prácticas. Un desafío para la formación de docentes". En Cuadernos Latinoamericanos de Educación. Colombia
- [8] Granata, M. y Labayén M. (2004). "La escuela abierta a la diversidad y la práctica docente. Reflexiones y aportes para la innovación". Publicado en Revista Alternativa: Pensar y hacer la educación hoy. Año 9, N° 34. LAE – UNSL. San Luis.
- [9] Johnson, D. y Johnson, R. (1999). "El aprendizaje cooperativo en el aula". Paidós. Buenos Aires.

- [10] Litwin, E. (1997). "Las configuraciones didácticas" Paidós. Buenos Aires.
- [11] Torres González, J.A. (1999) "Educación y Diversidad. Bases didácticas y organizativas" Ediciones Aljibe. Málaga, España.
- [12] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación (2006) "Núcleos de Aprendizaje Prioritarios -NAP-". Series de Cuadernos para el Aula
- [13] Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Formación Docente (2008) "Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares –Profesorado de Educación Especial-" <http://www.me.gov.ar/infod>
- [14] Poggi, M. (Comp.) "La observación: elemento clave en la gestión curricular". En Apuntes y Aportes para la gestión curricular. Ed. Kapeluz. Buenos Aires
- [15] Pujolàs Maset, P (2001) "Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria" Ediciones Aljibe. Málaga, España
- [16] Sanjurjo L. y Rodríguez X. (2003). "Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar". HomoSapiens. Rosario, Santa Fe.
- [17] Stainback, S. y Stainback, W. (1999). "Aulas inclusivas". Narcea. Madrid.
- [18] Tomlinson, C.A. (2005) "Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula". Ed. Paidós. Buenos Aires.
- [19] Wiske, M.S. (2006) "Enseñar para la comprensión con nuevas tecnologías". Ed. Paidós. Buenos Aires

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Armstrong, T. (2002). "Las inteligencias múltiples en el aula". Manantial. Buenos Aires
- [2] Diaz Barriga, A. (1991). "Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico". Aique. Buenos Aires
- [3] Frigerio, G. y Poggi, M. (1993). "Las instituciones educativas. Cara y Ceca". Ed. Troquel. Buenos Aires
- [4] Gardner, H. (1993). "La mente no escolarizada". Paidós. Barcelona
- [5] Gardner, H. (2005). "Las cinco mentes del futuro". Paidós. Barcelona
- [6] Harf, R. (1995). "Relaciones ente la teoría y la práctica en Educación Inicial. Los contenidos de la enseñanza". Novedades Educativas. Buenos Aires
- [7] Panza González, M. (1987) "Fundamentos de la didáctica" Vol. 1. Gernika. México.
- [8] Samper, A. y Nicotra Z. (1998). "El proyecto educativo institucional". Revista Alternativas. Año •, N° 9, LAE – UNSL. San Luis.

XI - Resumen de Objetivos

Con la Práctica IV: Didáctica y Práctica Docente en el Aula se pretende que los alumnos construyan conocimientos acerca del campo de la Didáctica General y que comprendan la relación de esta disciplina con la Educación Especial. A su vez se busca desarrollar una experiencia formativa integradora del conocimiento teórico-práctico en el estudiante y potenciar las capacidades, habilidades y actitudes que resultan decisivas en su práctica profesional.

XII - Resumen del Programa

Incluye contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del campo de la Didáctica General. Los conceptos estructurantes son Didáctica, Currículum, Práctica Docente, Prácticas de la Enseñanza y de la Evaluación. Los procedimientos que se trabajan tienen que ver con la reflexión, el análisis y el uso de herramientas para el trabajo docente. Las actitudes giran en torno al desarrollo del compromiso social y ético con el campo profesional docente en general y en particular con el campo de la Educación Especial

XIII - Imprevistos

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: